

**C. NACHO LUNA
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy respuesta complementaria a su solicitud de información con número de folio 110197400006723 de fecha 22 de febrero de 2023 en la cual solicita la siguiente información:

“Solicito de la UVEG Universidad Virtual del Estado de Guanajuato se informe los siguientes datos referente a los Dictámenes Financieros del 2021 y 2022:

- Razón Social del despacho Contratado*
- Contrato*
- Monto del Contrato.”*

Por lo cual, siendo así que el acceso a la información es un derecho fundamental, que faculta a cualquier persona para acceder a la información pública, generada, administrada, adquirida o en posesión de las autoridades legalmente constituidas, y partiendo de este principio, es que una vez analizada su solicitud de información, se le hace de su conocimiento que el Municipio de Purísima del Rincón no cuenta con facultades para generar, obtener, adquirir, transformar o poseer la información petitionada, ya que la misma corresponde a la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG) institución que es ajena a la estructura orgánica de este Municipio de Purísima del Rincón. Por lo cual le informo que el sujeto obligado quien es susceptible de poseer la información solicitada es el **Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.**

Por lo anteriormente señalado es que se le informa que su solicitud de información fue canalizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, a la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato. Cabe señalar que este procedimiento generará un nuevo folio, nuevo acuse y cómputo de días de respuesta a su requerimiento de información de forma automática para el sujeto obligado que se presume posee la información petitionada, y lo encontrará en a sección “Mi Historial” de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Lo anterior con fundamento en los artículos 7 fracción XXI, 47, 48 fracciones II y III, 89 y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 22 DE FEBRERO DE 2023.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel. (476) 743 55 61, 743 55 61
743 55 62 y 743 05 57 Ext. 2114

c.c.p. archivo.